

## COMUNICADO

Estimada Comunidad José Abelardo Núñez  
Puente Alto.

Junto con saludar, recordamos a usted que con motivo de la entrada en vigencia del Plan “Seguimos cuidándonos. Paso a paso”, presentado por el MINSAL en el que entre sus medidas se flexibiliza el uso de la mascarilla en espacios abierto en fase de medio y bajo impacto, queremos reforzar a la comunidad, que nuestro liceo mantiene la obligatoriedad para todas las personas pertenecientes al liceo el uso correcto de la mascarilla en espacios cerrados como abiertos, lo que incluye el ingreso y salida del establecimiento, en las salas de clase y recreos, todo esto debido a que no es posible garantizar el distanciamiento físico que el protocolo mencionado exige para su aplicación.

En virtud de lo expuesto, solicitamos encarecidamente a los y las apoderados-as, colaborar en reforzar esta medida de autocuidado en casa para facilitar la atención permanente de esta conducta al interior del liceo.

Agradeciendo su comprensión y colaboración, se despide

Convivencia Escolar